

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 31 de Octubre del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; El Representante del Gobierno del Estado, **Lic. Gustavo Adolfo Grajales García**, Jefe de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado de Chiapas, la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas.

Participaron como acompañamiento de manera remota los **CC. Lic. Marycarmen Carrillo Cordova, Lic. Mercedes Juárez Salas, Lic. Chrystian Martínez Ruiz**, personal de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
 - 3.1. Presentación de los Resultados de la Investigación de Mercado
 - 3.2. Presentación, Apertura y evaluación de propuestas para las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 Seguro Vehicular.
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Presentación de los Resultados de la Investigación de Mercado

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, presentan como antecedentes el proceso realizado bajo las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024, Seguro Vehicular en donde de acuerdo a lo establecido en el acta de la Trigésima Tercera Sesión de este Comité de Adquisiciones y Servicios, se determinó validar el Acto de Aclaración a las Bases y Convocatorias bajo dictamen CAS-2024-078.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Sexto, Fracción VII de los Lineamientos Técnicos Específicos para el ejercicio 2024, la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas presentaron ante este honorable Comité la investigación de mercado.

3.2 Presentación, Apertura y evaluación de propuestas para las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 Seguro Vehicular.

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, informa que se envió la invitación a 4 proveedores, siendo estos los siguientes: HDI SEGUROS S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA S.A., en donde se obtuvo respuesta positiva al correo electrónico cftpchiapas@prodigy.net, enviando su intención de participar en tiempo y forma, recibiendo respuestas, de acuerdo a lo que se establece en las bases Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 Seguro Vehicular.

No	Proveedores que presentaron sus propuestas para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 Seguro Vehicular
01	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
02	SEGUROS INBURSA S.A.

El sobre presentado por el proveedor seguros INBURSA S.A., presenta su documentación original fuera de los sobres y sin membretar, por lo que incumple en lo establecido en las presentes bases y se descarta su apertura y se desecha la propuesta.

PRIMER SOBRE Documentación presentada para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 seguro vehicular. Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá lo siguiente: PARA PERSONAS MORALES	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	
	SI	NO
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	X	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	X	
III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

IV. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X	
V. Carta en hoja membretada del o de la Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que		
1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	X	
2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X	
NOTA 1: En caso que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación el original o la copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del o de la Representante legal dentro del Poder Notarial		
NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL.		
VI. El representante legal deberá presentar copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo (en caso de que la identificación tenga el código QR el original ya no será necesario). Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X	

PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES

Carta en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
A) Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa (Formato 3).	X	
B) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

g

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

CFPP/04/17/10/2024 Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).		
C) Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X	
D) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X	
E) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la prestación de los servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X	
F) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	X	
G) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo(a) o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los(as) demás participantes (Formato 9).	X	
H) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales. (En caso de no tener trabajadores, deberá agregar la constancia que emite el escritorio virtual y carta bajo protesta de decir verdad en la que se señale el régimen bajo el que contrata a sus trabajadores, anexando copia del contrato de sus trabajadores.	X	
I) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	X	
SEGUNDO SOBRE Documentación presentada para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 seguro vehicular. Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta técnica", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá lo siguiente:		
VII. Servicios:		
a. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas.	X	
TERCER SOBRE		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

<p>Documentación presentada para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 seguro vehicular. Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá lo siguiente:</p>		
I. La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X <small>(Especifica como unidad de medida pago)</small>	
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X	
2. Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X	
3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X	
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X	
II. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	X <small>(Se anexo en el primer sobre)</small>	
III. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X	

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2024-084:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de las investigaciones de mercado realizadas por la Instancia Ejecutora, las cuales serán consideradas en el análisis de las propuestas recibidas.

DICTAMEN CAS-2024-085:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

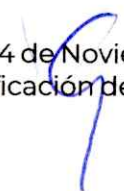
ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

DICTAMEN CAS-2024-086:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios realizarán la revisión cualitativa y análisis costo-beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados de las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 seguro vehicular, para el presente proceso de adquisición.

DICTAMEN CAS-2024-087:

Se convoca a los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios para el día 04 de Noviembre del presente año a las 12:00 horas en esta sala de juntas, para celebrar el Acto de Notificación de Fallo, tal como está establecido en la Convocatoria.



ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día 31 de Octubre del 2024, se da por concluida la Trigésima Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN CHIAPAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. GUSTAVO ADOLFO GRAJALES GARCIA
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EN
SANIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**

C.P. GLADYS GABRIELA RINCÓN ALCÁZAR
ENCARGADA DE LA GERENCIA DEL CFPP

ESTAS HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS



**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024.
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.
Fecha: Jueves 31 de Octubre del 2024**

12:00 HORAS

Lista de asistencia

Acto de Presentación, apertura y evaluación de las propuestas para las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CFPP/04/17/10/2024 "seguro vehicular".

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Gladys G. Rincón A.	cfpp.	cfop.coord@cfpp.gob.mx	
Cristovo A. Cereciles García	SAGyP/Inteligencia		
ANJOAR GARCIA LOPEZ	SENASICA	anjoar.garcia@senasica.gob.mx	
DAWELA DOMINEZ ALBA	HDI SEGUROS	DAWELA.DOMINEZ@HDI.COM.MX	